

CRONICA DEL MES MARZO-ABRIL

Ernesto Cruz Alfaro

A menos de quince días de la gran marcha de la Unión Nacional de Trabajadores Salvadoreños (UNTS), los esfuerzos democristianos por enfrentarle una instancia obrero-campesina de análogas proporciones han rendido algún fruto. El 6 de marzo, varias organizaciones gremiales y sindicales de tendencia progubernamental anunciaron la constitución de la Unión Nacional Obrero-Campesina (UNOC), integrada por la CGT, CTD, CCS, SIPES, FESINCONSTRANS, FESACORA, FECORASAL, FECORACEN y sectores distantes de la UCS y ANIS. Según sus organizaciones, el objetivo de la UNOC sería "luchar por la autenticidad del proceso revolucionario democrático salvadoreño" y "apoyar la profundización de las reformas," según "el proyecto y pensamiento original con que fueron creadas."

La UNOC fue pronto adversada, no sólo por los sectores laborales contrarios al gobierno, sino también por la empresa privada y los partidos de derecha los cuales, súbitamente, empezaron a incluir dentro de los "sectores productivos" del país también a las masas trabajadoras. Hasta entonces, para el capital y la derecha, los únicos sectores productivos por derecho propio lo habían sido los empresarios. Imprimiendo un giro intempestivo al contenido de su discurso ideológico, ARENA llegó a admitir que "la gran mayoría de los sectores laborales son auténticamente democráticos;" y el mayor D'Aubuisson

puntualizó que "los verdaderos líderes populares están en la UNTS, aunque allí hay algunos de izquierda como los del Primero de Mayo." Al mismo tiempo, la fracción arenera aseguró que la UNOC no era más que un "casarón político" del PDC, el cual estaba financiado por la AFL-CIO con 500 mil dólares.

Ante rumores insistentes de que el PDC estaba presionando a los empleados públicos y sectores del movimiento cooperativista para participar en una marcha que se llevaría a cabo el 15 de marzo, la fracción de ARENA presentó el 10 a la asamblea una moción en la cual denunciaba "los distintos abusos que se están cometiendo en las diversas dependencias del gobierno, en el sentido de que estarían utilizando combustible, vehículos nacionales y hasta empleados públicos como activistas en los preparativos de la marcha," y solicitaba la integración de una comisión legislativa para investigar dichos abusos. En la misma línea, el secretario general del PCN, Hugo Carrillo, manifestó saber de "la contratación de gran cantidad de camiones para transportar a todos los de la reforma agraria."

La moción fue rechazada por la mayoría democristiana. Llegados "los idus" de marzo, la UNOC llevó a cabo la marcha, denominada "Marcha por la paz, las reformas y la democracia," la cual contó con la participación de unas 40 mil personas, en su mayoría campesinos de las

zonas central y occidental del país, trasladados a San Salvador en camiones y buses particulares, así como en algunos vehículos oficiales.

En el marco general de su apoyo al “proceso democrático que vive actualmente el país,” uno de los objetivos específicos de la marcha lo constituyó la presión sobre la corte suprema de justicia para que se pronunciara a favor de la constitucionalidad del INCAFE, en un intento de contrabalancear la insistente campaña de presiones desarrolladas por la Asociación Cafetalera (ASCAFE) para derogar el decreto 75 y restituir a manos privadas la comercialización del café. Como antes lo habían hecho con la Fuerza Armada salvadoreña y el embajador Corr, los cafetaleros dirigieron también una misiva al presidente Reagan, en la cual le pidieron corregir “la contradicción existente en la política exterior de su administración, sostenedora en El Salvador de medidas inaceptables en Estados Unidos y en cualquier parte del mundo, porque son contrarias a la economía libre y al Estado de derecho.” Otros gremios empresariales, entre ellos ANEP, ASI y la Cámara de Comercio, manifestaron “plena solidaridad con ASCAFE y con su inquebrantable lucha en defensa de la caficultura nacional, que representa el baluarte de la economía del país.”

Tratando de seguir los pasos de la UNTS, aunque evidentemente según intereses muy disímiles a los de aquella, los empresarios acordaron constituir un frente común de lucha contra la política económica gubernamental, en la tradición más radical del *laissez faire*. El 13, durante la realización del foro de la “Unidad empresarial para la defensa de la libertad económica y la reactivación nacional,” representantes de diversos sectores de la iniciativa privada acordaron la creación de la Unión Productiva Salvadoreña (UPS), cuyo comité organizador quedó integrado por la Cámara de Comercio e Industria, la Asociación Salvadoreña de Industriales (ASI), la Sociedad de Comerciantes e Industriales (SCIS) y el Consejo de Entidades Agropecuarias. Entre los objetivos fundamentales de la UPS se estipuló “luchar decididamente contra toda actitud estatizante y colectivista del gobierno, para evitar la restricción o el aniquilamiento de la libre iniciativa, lo cual conduce a la esclavitud política, económica y social del pueblo;” “fortalecer la unidad del sector productivo, impulsando el proceso de reactivación económica dentro de un marco de armoniosas relaciones entre empleado-

res y trabajadores” y “buscar por medio de los mecanismos constitucionales la solución al conflicto que amenaza destruir la institucionalidad de la república.” Otras medidas más concretas asumidas por el foro empresarial fueron la defensa “de un sistema de libre economía de mercado, donde los funcionarios de los poderes públicos no dispongan arbitrariamente de la vida económica del país,” y la eliminación de la “perjudicial costumbre del gobierno de implantar controles y regulaciones de precios a diferentes productos, o establecer márgenes de utilidad en las ventas.”

Junto a estas presiones, la derecha desarrolló una intensa campaña política para exhibir a la luz pública la corrupción imperante en el aparato estatal controlado por el PDC. El 17, ARENA presentó a la oficialía mayor de la asamblea una iniciativa de ley encaminada a “combatir y eliminar la corrupción en el manejo de los fondos públicos” mediante la “creación de una comisión especial para que investigue en forma imparcial y justa el enriquecimiento ilícito de funcionarios y particulares involucrados en negocios o asuntos de competencia del Estado.”

Al defender la moción, el jefe de fracción de ARENA, Armando Calderón Sol, especificó que “hay ciertos funcionarios públicos que han comprado propiedades y empresas que se prestan a dudas,” y subrayó que “todo el mundo está contra la corrupción, pero debe hacerse algo real para detenerla.” El mayor D’Aubuisson detalló, entre otros ejemplos de corrupción, la escasez de fondos de la banca estatizada, la venta clandestina de café a Guatemala, el comercio ilícito de leche en polvo, al uso indebido de los vehículos estatales, etc. A despecho de todos esos argumentos, el PDC consideró que la iniciativa constituía una “maniobra política” de la derecha contra el proceso de reformas estructurales, y sugirió que para hacer esas denuncias, “la oposición tiene a la fiscalía general, la corte suprema de justicia y la corte de cuentas.” Tras ello, cuando corrían casi 4 horas de debate, los 33 diputados democristianos declararon sin lugar la moción, lo cual motivó a las fracciones opositoras, exceptuado el PCN, a retirarse del recinto.

En contraste con las pugnas suscitadas por el tema de la corrupción, la unanimidad entre los partidos se restableció tan pronto como se llegó al momento de prorrogar por 30 días más el estado de sitio. La prórroga contó con 55 votos,

excluyendo el artículo 6 de la constitución, referente a la libertad de expresión, que no alcanzó los 40 votos necesarios para ser incluido en la prórroga de suspensión de las garantías constitucionales. En la misma sesión fue aprobada, también por unanimidad, la ley de fomento de exportaciones, diseñada para estimular mediante incentivos especiales las exportaciones de productos industriales, manufacturados, semifabricados, agroindustriales, artesanales y agropecuarios no tradicionales fuera del mercado común centroamericano.

Los esfuerzos por reactivar la economía, sin embargo, continuaron soslayando la presencia de la guerra que, según manifestó monseñor Rivera en su homilía del 30 de marzo, "sigue siendo el problema más grave en este país."

Aunque a un ritmo de actividad menor que el del mes anterior, el FMLN mantuvo su actividad en los 14 departamentos, extendiendo su teatro de operaciones hasta Atiquizaya (Ahuachapán), la más occidental de las localidades en las cuales había operado desde el inicio de la guerra. Cuando la Fuerza Armada extendía la operación Fénix hacia el norte de Chalatenango, unidades guerrilleras atacaron el 7, durante 3 horas, posiciones militares en las poblaciones de San Pedro Nonualco y Santa María de Ostuma (La Paz), y se tomaron, el 21, la localidad de Jerusalén, en el mismo departamento.

El FMLN hizo sentir su presencia en el norte-oeste de San Salvador, particularmente en los alrededores de Quezaltepeque y Nejapa, así como en la propia capital y su periferia. El 11 y 14, comandos guerrilleros urbanos atacaron a la defensa civil en Mejicanos y San Ramón; el 17, en pleno centro de San Salvador, destruyeron la Dirección General de Estadísticas y Censos. Asimismo, los insurgentes desarrollaron diversas actividades en Soyapango y Cuscatancingo.

Entre el 10 y el 16, el FMLN decretó un nuevo paro al transporte, en el curso del cual destruyó 14 vehículos, dañó otros tantos y ametralló 10, con un saldo de 2 civiles muertos y 6 heridos, y pérdidas económicas valoradas en 9 millones de dólares. Más relevante aún fue el sabotaje a la electricidad: según radio Venceremos, el FMLN destruyó en el mes unos 150 postes y torres, así como una subestación del sistema de distribución de energía. El continuado sabotaje a la electricidad en el nor-oeste de San Salvador ocasionó casi a diario prolongados apagones en

todos los sectores de la capital. En el oriente, los efectos del sabotaje fueron todavía más severos. La ciudad de San Miguel estuvo desprovista del servicio de energía 9 horas diarias durante todo el mes; mientras que en otras 80 poblaciones de la misma zona no hubo electricidad en todo el día. En lo referente al sabotaje a la caficultura, Venceremos informó que en el mes el FMLN saboteó 34 fincas y destruyó por lo menos 606 manzanas cultivadas.

Por su parte, como prolongación de la operación Fénix, la Fuerza Armada extendió sus operaciones de desalojo hacia el oriente de Chalatenango, concentrando en el sector los batallones élites Atlacatl, Beloso y Bracamonte, reforzados por tropas del destacamento militar número uno y de la cuarta brigada de infantería, así como por unidades de la fuerza aérea. Hacia mediados del mes, según fuentes militares, la operación había propiciado ya el desmantelamiento de 230 tatúes, 21 campamentos y 15 clínicas clandestinas, así como la localización de 7 cementerios guerrilleros. El ejército mantuvo operativos en todas las zonas conflictivas de San Vicente y Usulután en las riberas del río Torola y en el sur de Morazán, en los sectores norte de San Miguel y La Unión, y en el área de Guazapa-Suchitotenancingo.

El operativo más relevante fue, sin embargo, la operación "Teniente Ricardo Chávez Carreño," que la Fuerza Armada inició el 5 en el norte de Chalatenango, desde el área de Nueva Concepción hasta Arcatao, con más de 3 mil efectivos de 5 guarniciones. Según Radio Venceremos, durante el operativo el FMLN causó 215 bajas a la Fuerza Armada, mientras que fuentes militares aseguraban haber rescatado más de 600 elementos de masas, aparte de mil rebeldes quienes se habían entregado al ejército. En el marco de la operación, el 6, la cuarta brigada emprendió, con apoyo aéreo, un ataque "sorpresa," al detectar movimientos insurgentes en áreas rurales de La Palma, La Reina, sur de San Fernando, norte de Comalapa y otros sectores de Chalatenango. Un oficial de la brigada informó que se habían bombardeado las áreas de Comalapa, Nueva Trinidad y la ruta hacia La Palma.

El impacto del operativo sobre los residentes civiles de la zona no se hizo esperar. Las comunidades de San José Las Flores, Arcatao y Las Vueltas denunciaron que el ejército había destruido todas sus pertenencias, casas y cultivos, mientras que 86 personas de las inme-

diciaciones de Dulce Nombre de María tuvieron que refugiarse en la iglesia de esta localidad, de donde fueron desalojadas por el ejército el 13.

En oriente, durante las 3 primeras semanas del mes, la Fuerza Armada desarrolló otro operativo al norte del río Torola. En el curso de la operación habrían sido desmantelados un campamento y una escuela de entrenamiento militar del FMLN. Paralelamente, desde San Miguel continuó el movimiento de tropas helitransportadas hacia el área de Jucuapa (Usulután) y el norte de Morazán. El comandante del destacamento militar número cuatro, con sede en Gotera, aseguró que sus tropas, junto a unidades de otros 4 batallones, desarrollaban operaciones constantes en por lo menos 9 municipios del norte de Morazán, así como a lo largo del cauce del Torola.

Al presentar un balance del mes, el COPREFA informó que el FMLN había sufrido 53 muertos, 57 heridos y 38 capturados. La Fuerza Armada admitió en sus filas 23 muertos y 71 heridos. Por su lado, Venceremos aseguró que el ejército había sufrido 573 bajas, 307 de ellas producto de minas, y 59 en 9 emboscadas. Por otra parte, el COPREFA informó que el ejército había incautado al FMLN 122 fusiles de diferente calibre, 2 lanzagranadas, una ametralladora M-60, 76 granadas, 4 radios YAESU-208, 174 minas, 24 detonadores eléctricos, 3 quintales de clorato con azufe y 133 quintales de víveres. A su vez, el FMLN aseguró haber capturado a la Fuerza Armada 58 fusiles, una lanzagranada M-79, 8 armas cortas, 15.600 cartuchos, 11 granadas y un radio PRC-77. Asimismo, averió un helicóptero y destruyó 6 camiones de transporte militar. Al parecer, la operatividad de la Fuerza Armada se mostró más efectiva en desmantelar la infraestructura logística que en golpear directamente a las fuerzas de combate del FMLN.

Sustentado sobre una apreciación optimista de la guerra, el gobierno mostró poco interés ante el ofrecimiento del FMLN de decretar una tregua en semana santa. De modo displicente, el presidente Duarte se limitó a decir que "si ellos quieren parar esos actos, pues bienvenido sea porque sería beneficioso para el pueblo y si es así yo estoy muy contento y muy alegre, y si los señores terroristas quieren parar en semana santa, eso es decisión de ellos." No obstante, tanto él como el alto mando y otros comandantes militares, enfatizaron que la Fuerza Armada continuaría cumpliendo con su cometido "constitucio-

nal" de garantizar el orden durante la semana santa.

En medio de voluntades tan flojas para finalizar el conflicto, adquirió relieves especiales la peregrinación que, en favor de la paz, realizó el Comité Pro-24 de Marzo, en conmemoración al sexto aniversario del asesinato de monseñor Romero. La peregrinación, la cual contó con la participación de cerca de 10 mil personas, se inició con una misa en la Basílica del Sagrado Corazón y concluyó en la catedral, con la colocación de diversas ofrendas florales en la tumba de monseñor.

Pese al creciente clamor en favor del diálogo, el gobierno salvadoreño siguió jugando con los anhelos de paz del pueblo. El 4 de marzo, durante una conferencia de prensa con corresponsales extranjeros, el presidente Duarte anunció un plan de paz para Centroamérica "que brinde una solución política y pacífica como alternativa a la guerra, a la muerte y a la destrucción." Duarte especificó que el plan incluiría tres etapas: la realización de un diálogo simultáneo entre el presidente Daniel Ortega y los grupos político-militares antisandinistas, por un lado, y el gobierno salvadoreño con el FDR-FMLN, por el otro. Ambos diálogos deberían realizarse "el mismo día y a la misma hora." La segunda etapa sería una reunión de todos los presidentes centroamericanos, "con el objeto de buscar soluciones conjuntas e integrales a los problemas de la región;" y la tercera, "la integración del parlamento centroamericano, representativo de todos los sectores políticos y sociales de la región, que permita la existencia de un foro permanente de diálogo y consulta sobre los problemas regionales."

La embajada norteamericana en San Salvador no tardó en emitir un comunicado de apoyo a la propuesta, en el cual insinuaba al presidente Ortega la conveniencia de aceptarla. El propio Reagan calificó la iniciativa de "osada y prometedora" e informó que gozaba del "pleno respaldo" de los tres dirigentes de la Unidad Nicaragüense Opositora (UNO): Arturo Cruz, Adolfo Calero y Alfonso Robelo. La iniciativa privada salvadoreña, en cambio, no la vio con muy buenos ojos. El presidente de la Cámara de Comercio, Víctor Steiner, indicó que la propuesta pretendía lanzar una "cortina de humo" sobre la crisis generada por el programa económico, y denunció la "maniobra" de Duarte para "amarrar" un tercer encuentro con la guerrilla a que

Daniel Ortega hiciera lo mismo con "los contras," pese a que "ya quedó demostrado en dos oportunidades que el diálogo con los terroristas salvadoreños no lleva a ninguna solución positiva."

De parte del gobierno nicaragüense, la primera reacción pública provino del comandante Bayardo Arce, quien reiteró que el FSLN "jamás negociará con los contras" y sugirió que "Duarte haría mejor en ocuparse del diálogo con los grupos guerrilleros de su país, con quienes lo interrumpió por orden de Reagan." Por su lado, el FDR-FMLN rechazó el planteamiento de simetría de la situación nicaragüense con la crisis salvadoreña, resaltando que "los contras son asesinos, financiados por la CIA," mientras que "nosotros no dependemos de Nicaragua, sino del pueblo salvadoreño. En cambio Duarte sí depende de Estados Unidos."

Objetivamente, la propuesta resultaba sospechosa, pues apenas una semana antes de lanzarla, Duarte había reiterado que no existía en el país "espacio político" para el diálogo ya que "ese espacio lo he utilizado ahora para introducir las medidas económicas. Primeramente debo resolver el problema económico. Luego trataré de abrir un espacio para el diálogo."

De modo más oficial, el 6 de marzo el FDR-FMLN emitió un comunicado de respuesta en el cual denunciaba que Duarte "pretende subordinar la continuación del diálogo a la realización de otros diálogos. Esto no sólo constituye una violación a la palabra empeñada" en La Palma de realizar un proceso de diálogo sin condiciones, "sino que es un acto servil de cooperación a la política de Reagan que se encuentra en serias dificultades para lograr la aprobación de los 100 millones de dólares a los mercenarios" antisandinistas. No obstante, para mostrar su buena voluntad de diálogo, los frentes anunciaban el envío de una delegación a San Salvador, para concertar con el gobierno, por intermedio de monseñor Rivera, los aspectos prácticos y operativos de la tercera ronda de conversaciones.

Al igual que aconteció en diciembre, cuando la delegación del FDR-FMLN externó su voluntad de asistir a la jornada por la paz, de la Universidad Nacional, Duarte amenazó nuevamente a los dirigentes del FDR con arrestarlos si ingresaban al país. Idénticas advertencias les hizo el ministro de cultura y comunicaciones, Julio Adolfo Rey Prendes, quien expresó que "los alzados en

armas no han solicitado ningún salvoconducto... y es lógico que si quieren llegar al país formalmente en líneas comerciales tendrán que ser sometidos a los tribunales."

La acusación del FDR-FMLN de que la propuesta de Duarte obedecía a la necesidad del gobierno de Reagan de lograr la aprobación legislativa de los 100 millones de dólares de ayuda "humanitaria" para "los contras" no carecía de fundamento. El 1 de mayo, la Casa Blanca inició una inescrupulosa campaña para arrancar al congreso dicha aprobación. Apelando a un amplio espectro de argumentos descabellados y rancios, Reagan adujo que "la negación de la ayuda abriría la posibilidad de bases militares soviéticas en el umbral de Estados Unidos" y "quienes inciten este desastre estratégico al abandonar a Nicaragua serán plenamente responsables ante la historia." Desde luego, no faltó la advertencia de que "los soldados de Estados Unidos quizás tengan que luchar contra la expansión sandinista si son derrotados los contras y esto sucederá si no se aprueba la ayuda." Asimismo, la justificación de la ayuda no tuvo reparos en deslegitimar abiertamente las gestiones de Contadora. El subsecretario de Estado, Elliott Abrams, indicó que "la posición adoptada por los ocho países que están en el proceso de Contadora es errónea; sólo la fuerza de las armas hará negociar a los sandinistas." En el curso de los debates, un desubicado republicano llegó a decir que "la alternativa será intervenir más directamente en Centro y Suramérica" si no se aprobaba la ayuda.

No obstante, con excepción del comité de servicios armados, las primeras votaciones en la cámara de representantes rechazaron la solicitud y, el 20, el pleno de la cámara la adversó por 222 votos en contra y 210 a favor. Luego de este primer fracaso, la Casa Blanca inició intensas presiones sobre el senado, dominado por los republicanos. El 27, los senadores reivindicaron la derrota de Reagan ante la cámara baja, aprobando la solicitud por 53 votos contra 46. Dada la estructura del congreso estadounidense a efectos de aprobar este tipo de peticiones del ejecutivo, en conjunto las pretensiones de Reagan quedaron finalmente contrariadas, pero sin que ello lo hiciera desistir de sus intenciones de agredir a Nicaragua, en contra del clamor del mundo civilizado y de los esfuerzos de los sectores progresistas del congreso por introducir en la política exterior norteamericana una pizca de cordura.

A tres meses de haberse decretado el programa de estabilización y reactivación económica, sus perniciosos efectos inflacionarios continuaron profundizándose a lo largo de abril, sobre todo luego de que, el 21, caducara el congelamiento oficial de los precios de la carne de res y de pollo, huevos, derivados de la leche sal común, ropa en general, calzado, champú, cepillos dentales, betún, artículos escolares, medicinas nacionales e importadas, etc. Los únicos productos de la canasta básica que continuaron oficialmente congelados por 6 meses más fueron los granos básicos distribuidos por el IRA.

Junto a la liberación de precios, el problema del transporte reapareció con singular virulencia bajo la forma de nuevos enfrentamientos entre el gremio de transportistas, aglutinado en torno a la Asociación de Empresarios de Autobuses (AEAS), la Federación Nacional de Asociaciones Cooperativas de la Industria del Transporte (FENACITES) y la Asociación de Transportistas de Petróleo (TRANSPETROL), y los comerciantes de repuestos, representados por la Asociación Salvadoreña de Importadores de Repuestos Automotores (ASIRA) y la Asociación Salvadoreña de Distribuidores de Vehículos (ASALVE). Los transportistas denunciaron que los vendedores de repuestos obtenían en algunos casos hasta 500 y 800 por ciento de ganancia sobre los precios de importación y solicitaron nuevamente al gobierno regular las utilidades netas de tales comerciantes, o se verían obligados a aumentar las tarifas del transporte.

Por su parte, ASIRA y ASALVE achacaron a la devaluación del colón el alza de los repuestos y sugirieron a los transportistas asumir por sí mismos la importación y comercialización de éstos "pues sólo así tendrán la oportunidad de conocer las 'grandes bondades' que dicen tienen nuestras empresas y palpar a fondo nuestra situación e inclemencias por las que atravesamos." Un representante de ASIRA añadió que "nosotros no podemos rebajar nuestras utilidades del mismo modo que ellos no pueden rebajar sus tarifas." Ante la negativa de ASIRA y ASALVE a sujetar sus ganancias a un 50 por ciento sobre costos, AEAS y FENACITES decidieron unilateralmente aumentar a partir del 21 las tarifas del transporte, aduciendo que el propio presidente Duarte lo había advertido cuando anunció el programa económico.

En el mismo marco de agudización de los efectos del programa y de deterioro de las condi-

ciones de vida, el movimiento laboral continuó su proceso de maduración y organización. El 15, unos 800 trabajadores del área técnica de ANTEL iniciaron un paro de labores para exigir a las autoridades de la institución el cumplimiento de los compromisos contraídos en diciembre pasado, relativos a incrementos salariales, mejoras de las pensiones y actualización de la reclasificación del personal. A 3 días de iniciada la huelga, el juez segundo de lo laboral la declaró ilegal y estipuló el 23 de abril como plazo máximo para que los huelguistas se reincorporaran a sus labores.

Al amparo de dicho dictamen, y aduciendo que los técnicos en paro estaban violando los artículos 221 de la constitución y 553 del código de trabajo, la dirección superior de ANTEL advirtió que procedería a destituir a los promotores de la huelga "sin pagar ninguna indemnización" y a aplicar al resto de huelguistas "los descuentos correspondientes por la totalidad de días holgados." En declaraciones más detalladas, el gerente general de ANTEL, coronel Mauricio Vides Casanova, indicó que los técnicos en huelga representaban solamente al 11 ó 12 por ciento del personal, y desmintió que ANTEL se mostrase renuente a negociar con ellos, no obstante que sus exigencias estaban fuera de las posibilidades financieras de la institución y que buscaban "el beneficio del propio sector técnico y no de la mayoría de trabajadores de ANTEL."

Llegado el plazo fijado por el juez sin que los huelguistas retornaran a sus labores, la dirigencia de la entidad anunció que pondría en marcha "el plan de emergencia ya previsto, llamando a los técnicos del Centro de Instrucción de Transmisiones de la Fuerza Armada (CITFA), que oportunamente han sido preparados para este tipo de eventualidades, así como a otros técnicos y expertos nacionales y extranjeros."

Aparentemente, la intervención de los técnicos castrenses no fue muy feliz. El 25, los huelguistas informaron de serios daños en las plantas automáticas, telegrafía y telex, conmutación, transmisión y servicio internacional. En el interior del país se empezaron a registrar severas fallas en las comunicaciones con Santa Ana, Ahuachapán, Usulután, Cabañas y San Miguel. Según el testimonio del personal en paro, los técnicos castrenses arruinaron los equipos de transmisión de telex de Zacatecoluca "y lo mismo ha sucedido en Usulután, donde han paralizado la planta telefónica ARF y en Sensuntepeque y Co-

jutepeque, donde un rectificador de energía ha resultado con daños considerables debido a que al tratar de trabajar en los equipos desconociendo su funcionamiento, los técnicos del CITFA provocaron cortocircuitos y quemaron los motores de las plantas automáticas." A finales del mes, el problema seguía sin resolverse.

Paralelamente a la huelga de ANTEL, otros sectores laborales desarrollaron diversos paros en demanda de satisfacción a sus respectivas plataformas reivindicativas. El 8, los trabajadores de la central a gas de Soyapango, pertenecientes a la Asociación de Trabajadores de CEL (ATCEL), decretaron el primer paro de labores en los últimos 6 años en CEL, tras el desmembramiento de STECEL en 1980; el 14, se fueron al paro los trabajadores de las rutas de buses 5 y 28, a quienes se sumaron los de la ruta 34 al día siguiente; el mismo día, se declararon en huelga los trabajadores de la siderúrgica Tinetti. El 23, la Sociedad Unión de Carteros y Empleados Postales de El Salvador (SUCEPES) acordó un paro en el reparto de la correspondencia en la capital como medida de presión para que la dirección de correos resolviera el problema de los viáticos en mora desde agosto. Por su parte, la asociación magisterial ANDES 21 de Junio prosiguió sus presiones sobre el ministerio de educación para recibir respuesta satisfactoria a 4 demandas básicas incluidas en la plataforma reivindicativa presentada el 19 de marzo a los titulares del ramo: a) derogatoria del programa económico gubernamental en aquellas medidas que afectan a la mayoría de la población; b) incremento salarial de 300 colones mensuales para todo el magisterio; c) solución definitiva a la problemática del servicio médico-hospitalario y d) dotación de material didáctico e infraestructura a todas las escuelas del país.

El acontecimiento laboral más relevante del mes, sin embargo, lo constituyó el "Foro nacional por la supervivencia y la paz del pueblo salvadoreño," convocado entre el 3 y 5 de abril por la Unidad Nacional de Trabajadores Salvadoreños (UNTS) y la Federación Nacional de la Pequeña Empresa (FENAPES) para analizar el programa económico gubernamental y "el fenómeno de la guerra civil que destruye al país." El foro contó con la presencia de cerca de 600 representantes de 149 organizaciones sindicales, gremiales y cooperativas, universidades, iglesias y partidos políticos; el gobierno rehusó participar, al igual que la Unión Nacional Obrero-

campesina (UNOC), los partidos PDC, ARENA y PAISA y las asociaciones gremiales de la empresa privada.

Entre las principales resoluciones se acordó, en lo relativo al programa económico, exigir al gobierno la solución del problema del transporte y una protección efectiva a la canasta básica, ejerciendo eficazmente el control de precios sobre los artículos de ésta y adecuando el nivel salarial para compensar el deterioro del poder adquisitivo del colón. Asimismo, se exigió la ejecución de la segunda etapa de la reforma agraria y la exoneración a las cooperativas del pago de la deuda agraria; la supresión del ministerio de cultura y la expulsión del país del Instituto Americano para el Desarrollo del Sindicalismo Libre "por su práctica vergonzosa de dividir a los gremios y sindicatos de trabajadores salvadoreños." En relación al conflicto político-militar, el foro sugirió a las partes beligerantes realizar "un cese a las acciones bélicas" y llevar a cabo un referéndum que "permita a la población salvadoreña decidir qué es lo que quiere: si la guerra o la solución negociada al conflicto."

Para presionar al gobierno a aceptar las resoluciones del foro, la UNTS convocó a un paro de labores de 4 horas el 24 de abril. El paro enfrentó algunos problemas organizativos y falta de consenso al interior de la Unidad. El día anterior, la dirigencia de la Asociación General de Empleados del Ministerio de Hacienda (AGEMHA), pese a ser socio fundador de la UNTS, declaró que apoyaba los objetivos del paro, pero declinó sumarse al mismo "por respeto a los contribuyentes" y demás usuarios de los servicios de hacienda.

No obstante ello, la UNTS evaluó con optimismo los resultados del paro. El mismo 24, el secretario general de ANDES señaló que la convocatoria "es un éxito, pues nuestras organizaciones sindicales y gremiales han participado activamente, pese a las amenazas del gobierno." Otros directivos de la UNTS informaron que, con distinta intensidad, paralizaron sus labores el ISSS, ANDA, Etiquetas y elásticos, transportistas, El Doral, Lotería Nacional, ANDES y Sacos Cuscatlán.

El gobierno, en cambio, declaró que el paro había constituido un fracaso. El ministro de trabajo puntualizó que la convocatoria de la UNTS había sufrido un "profundo rechazo de los trabajadores" e informó que el ministerio a su car-

go había destacado inspectores “para constatar la situación dentro de las empresas y el sector público, y han sido contadas con los dedos de la mano las empresas privadas que tuvieron algunas anomalías.” Asimismo, indicó que el servicio del transporte funcionó normalmente, y en el ISSS la parte administrativa y la atención al pueblo se desarrollaron sin salvedad, y elogió la actitud de AGENHA.

Publicitariamente, sin embargo, la situación de crisis económica y efervescencia laboral fue opacada por el “caso de los secuestros,” luego de que el 31 de marzo agentes de la Policía Nacional capturaron al empresario Luis Orlando Llovera Ballette en el cruce de la calle a Santa Tecla y calle La Reforma, de la colonia San Benito. La versión de *El Diario de Hoy* presentó el suceso como un “secuestro,” pero la Policía Nacional explicó que Llovera se encontraba detenido en vías de investigación por sospechoso de estar involucrado en “actividades delictivas.” La naturaleza de éstas quedó pronto al descubierto cuando los cuerpos de seguridad procedieron a catear su residencia, ubicada en la colonia Escalón, así como la de su yerno, el ex-teniente Rodolfo Isidro López Sibrián, quien anteriormente se había visto involucrado en el asesinato de los asesores sindicales norteamericanos ocurrido en el Sheraton el 3 de enero de 1981. Otros cateos fueron efectuados en diversas residencias de presuntos colaboradores de la banda en las colonias San Benito, San Francisco, San Mateo, Santa Ursula, San Carlos y Escalón.

Al referirse al caso, el presidente Duarte explicó que “hace seis meses me reuní con los sectores productivos del país, ANEP, ASI, Cámara de Comercio y otros, donde me hicieron la petición dirigida exclusivamente al problema de los secuestros, y a partir de esa fecha formamos una comisión que quedó integrada por cuatro representantes de esos sectores y cuatro del gobierno.” El mandatario indicó que ello formaba parte de “mi compromiso para erradicar los escuadrones de la muerte” y detalló que “la Policía Nacional comenzó a investigar los secuestros y en uno de ellos, el caso Ferracutti, se recuperó todo el dinero y se capturó a nueve de los secuestradores, y se siguen investigando otros cinco secuestros más y ya se ha capturado a unas veinte personas.” El 5 de abril, la Policía Nacional informó que el cuñado de López Sibrián, Ramón Erasmo Oporto, también capturado, se había suicidado en su celda colgándose de los

barrotes con sus propias prendas de vestir. Otros miembros de la banda, quienes se hallaban en situación de prófugos, eran el ex-teniente Carlos Alejandro Zacapa Butter, el ex-detective Edgar Pérez Linares, el teniente coronel Joaquín Eduardo Zacapa y el ganadero Antonio Cornejo Arango. Al aparecer, estos 2 últimos huyeron hacia Guatemala por el puesto fronterizo de Las Chinamas entre el 28 y 29 de marzo.

El 7 de abril, en un avance de las evidencias obtenidas, la policía mostró a la prensa 2 celdas subterráneas disimuladas en una propiedad de López Sibrián, ubicada en la colonia Acolhuatán, Ciudad Delgado, en las cuales se encerraba a los secuestrados mientras sus familiares hacían efectivos los rescates. Entre el arsenal incautado a López Sibrián se encontró abundante munición para armas de diferente calibre, lanzacohetes RPG-2 de fabricación china, un fusil ametralladora Madsen de uso exclusivo del ejército, varios fusiles M-16 y AR-15, pistolas, ametralladoras con trípode, granadas de mano rusas e israelíes y gran cantidad de explosivos plásticos. Asimismo, según informes extraoficiales, se halló un fusil calibre 22 con silenciador y mira telescópica, el cual fue enviado a Estados Unidos para un análisis balístico por sospecharse que pudiera haber sido el utilizado para asesinar a monseñor Romero.

El 17, al rendir declaraciones ante el juez militar de instrucción, coronel René Melara Vaquero, López Sibrián y Llovera Ballette negaron su responsabilidad en los secuestros, al tiempo que involucraron en el caso, de modo impreciso pero suficientemente comprometedor, al teniente coronel Roberto Mauricio Staben, comandante del batallón élite Arce, y al mayor José Alfredo Jiménez, y confirmaron la participación del teniente coronel Joaquín Zacapa. Luego de considerar las diligencias instruidas por la Policía Nacional, el coronel Melara Vaquero confirmó el 28 la detención contra los dos Zacapa y el mayor Jiménez. Este último fue apresado cuando se encontraba estudiando en el estado mayor.

El caso de los secuestros sensibilizó a la opinión pública frente a la delincuencia gangsteril, así como frente a las deficiencias de la legislación penal. A ello contribuyó también la revocatoria del auto de detención que el juez tercero de lo penal decretó el 4 de abril a favor de 2 colombianos integrantes de una banda internacional de narcotraficantes quienes habían sido capturados por

la Policía Nacional el 17 de febrero, y a quienes se les decomisaron 102 paquetes de cocaína pura valuada en aproximadamente 5 millones de dólares. El juez revocó el auto de detención porque las declaraciones extrajudiciales en las cuales los colombianos admitían el delito habían sido rendidas después de las 72 horas estipuladas por la ley para instruir las diligencias respectivas.

Este dictamen suscitó un generalizado malestar en diversos círculos políticos del país. El jefe del estado mayor de la Fuerza Armada, general Adolfo Blandón, manifestó que las razones aducidas para liberar a los narcotraficantes "me parecen ridículas y no entiendo cómo nosotros tengamos en nuestro poder judicial personas que están aplicando nuestras leyes en una forma tan irresponsable." El alcalde capitalino, José Antonio Morales Ehrlich, calificó de "blandengues" los argumentos del juez y comparó el derecho penal con "una perra que sólo muerde las piernas de los pobres," al tiempo que recalcó la necesidad de adecuar el sistema judicial al "proceso democrático," aun cuando para ello fuese necesario "que cambien jueces, que presenten proyectos, que pongan al día la legislación." El propio fiscal general de la república, doctor José Francisco Guerrero, declaró que "la actitud correcta del juez hubiera sido haber depurado el informativo y después sobreseído, en vez de revocar el auto; con ello hubiera dado a la fiscalía la oportunidad de presentar recurso de apelación ante la cámara de lo penal."

El poder judicial se defendió celosamente de las críticas, particularmente de las de Blandón. A título de defensa personal, el juez replicó que el jefe del estado mayor estaba "mal informado" y "no es un técnico en materia legal." Otros colegas, suyos, como el doctor Félix Villatoro, expresaron que "un militar no es la persona idónea" para juzgar el dictamen de un juez, mientras que el doctor Luis Gerardo Soto puntualizó que "no será un militar ignorante de nuestras leyes quien venga a imponer su criterio militar en asuntos eminentemente judiciales." En tono más ponderado, el presidente de la corte suprema de justicia, doctor Francisco José Guerrero, calificó de "lamentable la forma en que se está criticando al poder judicial," pero admitió que la administración de justicia en el país "adolece de muchos defectos" debido a "una situación heredada." Más formalmente, el pleno de magistrados de la corte emitió el 10 de abril un comunicado en el cual manifestaba que la actuación del juez había esta-

do "apegada a la ley" y lamentaba que "la situación presentada esté siendo aprovechada con temerarias, irrespetuosas e infundadas apreciaciones, con finalidades muy alejadas del propósito de mejorar la administración de justicia."

El incidente de los narcotraficantes, sin embargo, contribuyó al menos a generar una atmósfera favorable a la aceptación de las reformas a los códigos penal y procesal penal aprobadas por 55 diputados en la sesión plenaria de la asamblea el 15 de abril. Las reformas, propuestas por el ministerio de justicia, contemplaban modificaciones a los artículos 70 del código penal y 209, 490 y 499 del código procesal penal, en orden a agilizar las investigaciones y los procesos judiciales en los casos de secuestro, extorsión y tráfico de drogas.

En este contexto coyuntural, el 17, con los 43 votos del PDC, ARENA y PAISA, la asamblea incluyó nuevamente el artículo 6 de la constitución, sobre la libertad de expresión, en la prórroga del estado de sitio. El día anterior el viceministro de seguridad expuso al legislativo los argumentos de la Fuerza Armada para incluir esa libertad en la prórroga de suspensión de las garantías constitucionales.

Aparentemente, detrás de las motivaciones castrenses se agazapaba la necesidad de controlar de modo absoluto la información en torno a la guerra, sobre todo a la vista de los indicios del FMLN de recuperar cierta iniciativa frente a los relativos avances militares mostrados por la Fuerza Armada en los meses previos.

El primero de abril, las FPL celebraron su décimo sexto aniversario de fundación con una serie de acciones político-militares las cuales tuvieron como teatro la zona central del país y se iniciaron el 30 de marzo con la toma de Tejutla (Chalatenango), a la cual siguieron las de Cutumayo (San Vicente) y Jutiapa (Cabañas). Paralelamente, entre el 1 y 5 de abril, el FMLN realizó cerca de 10 operaciones de pequeña y mediana envergadura en el norte de Chalatenango, cuando la Fuerza Armada mantenía concentrados alrededor de 3 mil efectivos en el oriente del departamento, en el desarrollo del operativo "Ricardo Chávez Carreño."

En el mismo marco de esta operación, la Fuerza Armada realizó el 8 de abril en Arcatao, previo ablandamiento con una treintena de bombas de alto poder explosivo, una "operación relámpago" con tropas helitransportadas.

El COPREFA informó que, en el curso de ésta, el ejército ocupó un campamento rebelde, mató 6 insurgentes y desmanteló "uno de los más importantes hospitales que la guerrilla mantenía en el oriente de Chalatenango." Según Radio Venceremos, la Fuerza Armada sufrió 21 bajas en los combates, los cuales se extendieron hasta las intermediaciones de la presa "5 de noviembre."

En Morazán, al norte del río Torola, el 4 de abril el FMLN asestó un fuerte golpe al operativo "Héroes de Joateca," en el cual participaban unos 3 mil efectivos desde el 25 de marzo. Según Venceremos, un batallón de la brigada "Rafael Arce Zablah" atacó con cañones de 90 mm. y armas de apoyo a 2 secciones del batallón Cacahuatique "que se encontraban escondidas en la zona de Villa El Rosario, al mando de un asesor norteamericano." La emisora indicó que, después de 6 horas de combate, los efectivos militares fueron desalojados, sufrieron 25 bajas. Los insurgentes incautaron 10 fusiles. El mismo día, el FMLN atacó posiciones de la Fuerza Armada en el área de Chilanga, a sólo 4 kilómetros del cuartel de San Francisco Gotera, causando 20 bajas y recuperando otros 5 fusiles. Un vocero militar de la zona admitió que los ataques rebeldes fueron intensos y que el ejército "sufrió numerosas bajas, aunque en menor número del proporcionado por la guerrilla." En el mismo departamento, el 8, el FMLN se tomó la localidad de Gualococti, donde realizó actividad política, mientras que el 12 atacó posiciones de la Fuerza Armada en Osicala, causando 4 bajas en las filas castrenses.

Por otro lado, en la zona donde se desarrollaba la operación Fénix, el 6 el FMLN atacó el cuartel de la defensa civil de San Matías (La Libertad), en un sector considerado tradicionalmente como parte del teatro de operaciones de las fuerzas insurgentes con base en Guazapa. No obstante las aseveraciones de la Fuerza Armada de haber "limpiado" definitivamente el cerro, el 7 la fuerza aérea bombardeó nuevamente el área de Suchitoto. Por su lado, Venceremos informó que en los primeros 5 días de abril el FMLN había causado 31 bajas a la Fuerza Armada en las faldas de Guazapa, 30 de ellas por detonación de minas.

El 6 tuvo lugar una tregua temporal con motivo de la campaña nacional de vacunación, en el desarrollo de la cual, según informes del Ministerio de Salud, se logró vacunar, en 1.400 puestos dispersos por todo el territorio nacional, a casi

200 mil niños contra la difteria, tosferina, tétano, poliomielitis y sarampión.

Pasada la vacunación, la guerra recobró su intensidad. En San Miguel, el 11 el FMLN ocupó la población de San Luis de La Reina, mientras que el 12, según Venceremos, derribó un helicóptero UH-1H, pereciendo toda su tripulación, compuesta por 2 oficiales y 2 artilleros. El COPREFA negó que la aeronave hubiese sido derribada y atribuyó su caída al "tiempo brumoso y fallas mecánicas." El 20, en la maniobra "Comandante Ana María, juramos vencer," consistente en 2 emboscadas y una operación de golpe de mano, unidades del FMLN causaron 22 bajas a la Fuerza Armada en el área de Dulce Nombre de María, La Palma y La Reina, en Chalatenango. Según radio Venceremos, en otra emboscada realizada el 23, en las cercanías de Cinquera (Cabañas), la Fuerza Armada sufrió otras 14 bajas, y 15 más a menos del destacamento "Luis Adalberto Díaz," en Villa Dolores. En otro ataque que tuvo lugar el 24 en las faldas de Guazapa, efectivos de la primera brigada sufrieron 18 bajas; en el mismo sector, el batallón Belloso sufrió 11 bajas más, 4 de ellas por explosión de minas. Entre el 21 y 25 de abril, en el volcán Chinchontepec, tropas del batallón Jiboa sufrieron 24 bajas.

Durante el mismo período, la fuerza aérea sufrió nuevos reveses. Venceremos informó que el 24 unidades antiaéreas del destacamento guerrillero "Luis Adalberto Díaz" averiaron un helicóptero Hughes 500 en el área de San Ildefonso (San Vicente) y dieron muerte a su piloto. El mismo día y en el mismo sector, según la emisora, fue dañado también un helicóptero UH-1H, cuyo piloto resultó herido. Venceremos añadió que luego de las acciones, en represalia, arribaron al lugar 4 aviones A-37, 2 avionetas O-2, un avión C-47, 2 helicópteros Hughes 500 y 3 helicópteros UH-1H, los cuales bombardearon y ametrallaron sectores habitados por población civil, y más tarde otros 15 helicópteros de transporte desembarcaron tropas en la zona.

Al presentar un balance del mes, el COPREFA informó que el FMLN había sufrido 127 muertos y 95 heridos, y 29 rebeldes desertaron, mientras que otros 2, junto con 73 elementos de masas, fueron capturados por la Fuerza Armada.

Entre las bajas del FMLN descató la del sacerdote secularizado César Valle, muerto el 11 en las faldas del volcán de San Salvador. En fuentes

periodísticas extranjeras circuló la versión de que Valle había sido capturado herido por el batallón aerotransportado, siendo posteriormente asesinado con un disparo en la cabeza y su cuerpo lanzado a una quebrada. La versión fue desmentida por el comandante de la fuerza aérea y jefe del estado mayor, quienes enfatizaron que Valle había muerto durante un enfrentamiento entre una columna guerrillera y tropas de infantería con apoyo aéreo. No obstante, el cadáver del sacerdote fue encontrado insepulto días después en una barranca cercana al lugar de los hechos. Otra baja sensible del FMLN fue la del comandante Luis Ernesto Flores miembro del comité central del PRTC, muerto en combate el 15, en las cercanías de Ilobasco. Según el COPREFA, Flores había recibido entrenamiento en Vietnam y era jefe de operaciones del destacamento "Luis Adalberto Díaz."

En sus filas, la Fuerza Armada reconoció 30 muertos y 150 heridos. Según radio Venceremos, empero, el ejército sufrió en el mes 490 bajas, entre muertos y heridos; de ellas, 250 fueron producto de explosión de minas y 55 de 7 emboscadas guerrilleras. La emisora detalló que entre el total de bajas se encontraban 4 oficiales de la fuerza aérea (3 pilotos de helicóptero muerto y uno herido), 4 oficiales del ejército, 2 técnicos en explosivos, 14 sargentos, 2 sub-sargentos, 9 cabos y 6 radio-operadores. Asimismo, Venceremos aseguró que el FMLN derribó un helicóptero, dañó otros 2 y destruyó 4 camiones de transporte militar. Los rebeldes, además, habrían decomisado 17 fusiles, una ametralladora, 2 lanzagranadas, 38 proyectiles para armas de apoyo, 4,500 cartuchos para fusil y un radio PRC-77. En lo referente a acciones de sabotaje, el FMLN derribó 100 postes y torres del sistema de energía eléctrica, y sabotó 7 mil quintales y 198 manzanas de café, y una planta de telecomunicaciones. Por su parte, el COPREFA aseguró que el ejército incautó 97 fusiles, 98 granadas, una ametralladora, dos lanzagranadas y una planta eléctrica.

Al recrudecer la guerra, se agudizaron viejas prácticas violatorias de los derechos humanos. El 10, radio Venceremos denunció que en Arcatao soldados asesinaron con arma blanca a 4 civiles y amenazaron al resto de pobladores para que abandonaran la localidad en un plazo de 48 horas. El 12, en Nejapa, efectivos de la comandancia local violaron a una menor de 14 años en el templo luterano del lugar.

El 16, soldados de la cuarta brigada asesinaron a 3 personas, 2 de ellas menores de edad, en las cercanías de San Francisco Morazán (Chalatenango). Posteriormente, efectivos helitransportados cortaron la oreja derecha a cada una de las víctimas y las arrojaron al día siguiente ante sus familiares en medio del sepelio. En su homilía del 20, monseñor Rivera denunció todos estos hechos, lo cual suscitó el enojo de numerosos oficiales, quienes replicaron que "no puede acusarse a la Fuerza Armada de hechos que cometen uno o más de sus miembros, como tampoco se podría acusar a la Iglesia de los errores que cometen religiosos de su jurisdicción." El mismo día, miembros del CRIPDES denunciaron que un contingente de la marina nacional había ingresado al campamento de desplazados de El Sisihuayo, Jiquilisco (Usulután), donde asesinaron a un menor de 14 años y un anciano de 61, e hirieron a otras 10 personas, niños en su mayoría.

Los esfuerzos en favor de una solución dialogada al conflicto, sin embargo, prosperaron poco, pese a la reunión tenida el 26 en Lima entre los titulares del Ministerio de Cultura y Comunicaciones, Julio Adolfo Rey Prendes y Roberto Viera, y los dirigentes del Movimiento Nacional Revolucionario (MNR) y Movimiento Popular Social Cristiano (MPSC), Héctor Ouelí y Rubén Zamora, respectivamente.

Aparentemente, el encuentro tomó por sorpresa a los círculos políticos salvadoreños. El secretario general del PDC, José Antonio Morales Ehrlich, explicó que la reunión había sido accidental y sugirió incluso la posibilidad de que Rey Prendes hubiera actuado a título personal.

Desde la perspectiva de los frentes revolucionarios, Rubén Zamora explicó que desde noviembre de 1985 el FDR-FMLN había solicitado al presidente peruano Alan García su intermediación ante Duarte para realizar un contacto entre los partidos políticos del FDR y el PDC salvadoreño, en el marco de "la política permanente del FDR-FMLN de abrir el diálogo suspendido por el gobierno desde 1984." Según Zamora, fue hasta "finales de marzo de este año y después de cinco meses en que se realizaron varias gestiones por encargo del presidente Alan García, que el PDC respondió finalmente en forma positiva." En relación a las declaraciones del alcalde capitalino, Zamora indicó que "las tres veces que delegados peruanos fueron a San Salvador conversa-

ron con Duarte ante Morales Ehrlich, o sea que éste estaba mintiendo a la prensa.”

Contradiendo también a Morales Ehrlich, Duarte declaró que el comité político del PDC le había encomendado tiempo atrás asumir decisiones de “índole política” en favor del diálogo, y en virtud de ello había delegado a Rey Prendes y a Viera para que se reunieran en Lima con los representantes del MNR y MPSC y discutieran la incorporación de éstos al “proceso democrático.” Duarte subrayó que había aceptado el encuentro en el supuesto de que Zamora y Oqueli acudirían como dirigentes del MPSC y MNR, y no como delegados del FDR-FMLN, pero “resultó que ellos querían ser portavoces para llevar mensajes al FMLN. El FDR engañó al presidente Alan García, porque ellos pedían una reunión política con el PDC, y por eso mandé al licenciado Rey Prendes, pero al llegar allá la situación fue distinta.”

Por su parte, Rey Prendes explicó que la iniciativa para el encuentro había surgido del presidente Alan García, quien la comunicó a Duarte “por medio del ministro peruano de trabajo, quien vino aquí y planteó esa posibilidad. El presidente Duarte dijo que sí y me mando a mí y a Viera como sus delegados para hablar con representantes de dos partidos políticos” y buscar que “los alzados en armas abandonen la guerrilla y estén dispuestos a participar en las elecciones de 1988 y 1989.”

En el ámbito de la política exterior salvadoreña, la cuestión limítrofe siguió ocupando un lugar preponderante. Entre el 14 y 19 de abril, el vicescanciller Ricardo Acevedo Peralta viajó a Londres y La Haya para ultimar detalles con el equipo de juristas internacionales que asesoraría a la defensa salvadoreña ante la corte de La Haya. Asimismo, Acevedo Peralta se entrevistó con el presidente, vicepresidente y magistrados de la corte y solicitó al gobierno holandés autorización para establecer la embajada salvadoreña en La Haya.

Finalmente, en el ámbito regional, las voces de Latinoamérica siguieron llamando a la solución pacífica de la crisis centroamericana bajo los auspicios de Contadora, frente a la postura norteamericana de hacer fracasar estas gestiones para justificar su escalada intervencionista contra Nicaragua. El 3 de abril se reunió en Guatemala el parlamento latinoamericano para tratar “La defensa por la paz y la democracia en Centroamérica.” Con excepción de los aliados de Estados Unidos en su política regional, la mayoría de los parlamentarios acordó “rechazar la intervención norteamericana en Centro y Sur América y apoyar firmemente la gestión pacificadora del grupo de Contadora.”

Pocos días después, la reunión de los cancilleres de Contadora y del grupo de apoyo con sus homólogos centroamericanos, realizada en Panamá entre el 5 y 7 de abril, tropezó con los escollos de siempre. Al finalizar el encuentro, los grupos de Contadora y de apoyo emitieron un comunicado en el cual reafirmaron que los compromisos contenidos en la propuesta de Contadora “constituyen las bases esenciales para la paz en el área” e invitaban a los 5 gobiernos centroamericanos a reunirse el 6 de junio en Panamá “para dar oficialmente por concluida la negociación del texto del acta y proceder a su formalización.” El 12, el presidente Daniel Ortega anunció oficialmente la disposición de Nicaragua a firmar el documento “siempre que para esa fecha haya cesado totalmente la agresión norteamericana.”

El 22, Reagan decidió prorrogar el embargo económico contra Nicaragua, aduciendo que “las acciones y amenazas de este país siguen planteando un peligro inusitado y extraordinario para la seguridad nacional y la política exterior de Estados Unidos.” Al mismo tiempo, acusó al gobierno nicaragüense de estar “edificando una Libia en el umbral de Estados Unidos,” acusación particularmente amenazante en momentos en que el paranoico mandatario norteamericano acababa de ordenar a los FB-111 ejecutar el indiscriminado bombardeo contra Libia.